

REGLAMENTO III LO NATURAL EXTREMO Y I LO NATURAL EXTREMO INFANTIL

1-Organización:

La prueba LO NATURAL EXTREMO nace de la idea de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de la Villa de Garafía de organizar un evento que diversifique las actividades deportivas dentro del municipio y de la isla de La Palma en general. En su primera edición se trató de la primera prueba de este tipo que se organiza en el territorio insular, con la segunda edición se consiguió consolidar en el panorama deportivo insular y con esta tercera se pretende llegar más allá y atraer a personas de otras islas.



Imagen de una participante superando uno de los obstáculos.

Como novedad respecto a la edición pasada se unifican la prueba principal con la Junior y aparece LO NATURAL EXTREMO KIDS, para niños de entre 6 a 14 años el cual tendrá como recorrido único una vuelta al circuito de obstáculos.



Imagen de la salida de los Juniors

Como se ha demostrado en las ediciones anteriores, esta prueba es para divertirse y demostrarse a un@ mism@ que no hay obstáculo que no pueda superarse.

2-Calendario:

La Prueba tendrá lugar el 23 Agosto de 2015, en la explanada de El Cercado (y alrededores) localizado en el entorno de Santo Domingo (entre las calles Díaz y Suarez, Los Hondos y Vía Láctea).



Imagen donde se destaca la explanada donde se localiza el circuito de obstáculos.

Los horarios del evento serán los siguientes:

9:00- 10:30 Recogida de dorsales de todas las modalidades en la Casa de La Cultura.

10:45 Cheking de Salida de la prueba LO NATURAL EXTREMO.

11:00 Salida LO NATURAL EXTREMO.

13:00 Cierre de la carrera y Salida de LO NATURAL EXTREMO KIDS

14:00 Entrega de trofeos de la prueba.

14:30 Almuerzo en el Polideportivo Municipal Medardo Pérez.

3-Inscripción:

El plazo para formalizar las inscripciones en la prueba LO NATURAL EXTREMO será **desde el 27 de Julio hasta el día el 20 de Agosto de 2015**, o en su defecto se cerrarán cuando se cumplimenten las **250 inscripciones**, siendo estas las plazas limitadas por la organización. En caso de no cubrirse las 250 plazas, se podrán realizar inscripciones el día de la prueba, con el hándicap de que estas inscripciones no tendrán derecho a bolsa del corredor.

La cuota de inscripción será de 20 Euros, a ingresar en la cuenta de CaixaBank, cuyo titular es el Ayuntamiento de la Villa de Garafía, **ES12 2100 7108 9822 0009 1949** incluyendo lo siguiente:

- Participación en la carrera.
- Avituallamiento líquido y sólido durante la carrera y a la llegada.
- Bolsa del corredor (sólo para inscripciones realizadas antes del 20 de agosto)
- Seguro de la prueba, asistencia sanitaria, cena, etc.

Para la prueba LO NATURAL EXTREMO KIDS la inscripción se hará en el recinto de obstáculos una vez finalizada la prueba para adultos. La inscripción no implica coste alguno.

Las inscripciones se podrán realizar en los siguientes puntos:

Online: En la web www.garafia.es/lonaturalextremo

Los Llanos de Aridane: Centro de Fitness Vita

Breña Alta: Riverol Running

Las webs Oficiales del evento son: www.garafia.es y el facebook de GarafíAventura.

Una vez realizada la inscripción, no se reembolsará la cuantía económica, por la no participación en la carrera, teniendo derecho a la bolsa del corredor, siempre que la retire el día de entrega de dorsales.

4-Recorrido LO NATURAL EXTREMO:

La distancia de la carrera será de 4,7 km la primera vuelta y 1,5 Km la segunda, ambas de carrera a pie sobre asfalto y sobre senderos del entorno de Santo Domingo y los obstáculos naturales y artificiales colocados por la organización en el recinto del El Cercado. El circuito de obstáculos se realizará dos veces. Por tanto la prueba será:

1. Carrera a pie (Recorrido urbano y senderos) 4,7 km
2. Obstáculos.
3. Carrera a pie (Recorrido urbano y senderos) 1,5 km
4. Obstáculos.

El recorrido para LO NATURAL EXTREMO KIDS consistirá en realizar el circuito de obstáculos adaptado para los más pequeños.

5-Participación:

Al existir la novedad de la prueba LO NATURAL EXTREMO KIDS y unificarse la prueba para adultos de LO NATURAL EXTREMO con la JUNIOR, la participación está permitida a:

III LO NATURAL EXTREMO: Personas de 15 años en adelante que hayan realizado correctamente la inscripción.

LO NATURAL EXTREMO KIDS: Niños entre 6 y 14 años.

Para poder recoger el dorsal será necesaria la presentación del DNI de cada participante, además del descargo de responsabilidad convenientemente cumplimentado y firmado.

6- Categorías y premios:

Se establecen las siguientes categorías:

LO NATURAL EXTREMO KIDS (edades comprendidas entre los 6 y los 14 años) Modalidad no competitiva.

LO NATURAL EXTREMO:

Se establecen tres categorías y se diferenciará por género.

Junior (edades comprendidas entre los 15 y los 17 años):

Primer Clasificad@ *Femenino/Masculino*

Segundo Clasificad@ *Femenino/Masculino*

Tercer Clasificad@ *Femenino/Masculino*

Absoluta (edades comprendidas entre los 18 y los 39 años):

Primer Clasificad@ *Femenino/Masculino*

Segundo Clasificad@ *Femenino/Masculino*

Tercer Clasificad@ *Femenino/Masculino*

Veteranos (a partir de 40 años)

Primer Clasificad@ *Femenino/Masculino*

Segundo Clasificad@ *Femenino/Masculino*

Tercer Clasificad@ *Femenino/Masculino*

7- Desarrollo de la prueba:

Para poder clasificarse correctamente, los participantes deberán realizar **íntegramente** el recorrido y haber pasado todos los puntos de control establecidos por la Organización. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado, y no respetarlo será causa de penalización o descalificación.

Los participantes, durante todo el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones e indicaciones del personal voluntario y de la organización, para el mejor desarrollo de la prueba.

Cada participante tendrá un tiempo máximo de 2h para finalizar la prueba, todo aquel que no la realice en el mencionado tiempo quedara descalificado.

Durante el desarrollo de la prueba se tendrá que tener visible el dorsal, o en su caso el número de participante inscrito en el cuerpo con rotulador facilitado por la organización, así mismo no se podrá acompañar a los participantes, por cualquier medio que no sea a pie y dentro del circuito de obstáculos no podrá acceder ninguna persona ajena a la organización del evento.

En caso de que una persona se retire de la prueba en algún punto de la misma, este no podrá reincorporarse en la prueba en ningún punto de la misma.

Si algún participante no es capaz de superar algún obstáculo ni con la ayuda de los miembros de la organización o de otros participantes deberá cumplir con una penalización a determinar, con un máximo de 3 obstáculos no superados, caso que deberá abandonar la prueba.

8-Responsabilidad:

La organización declina toda la responsabilidad en cuanto a los perjuicios que la carrera pueda ocasionar a los participantes, que desobedezcan las indicaciones del personal voluntario o de la organización además del incumplimiento de lo establecido en este reglamento.

9-Aceptacion del reglamento:

El Atleta por el mero hecho de participar en LO NATURAL EXTREMO y LO NATURAL EXTREMO KIDS de la Villa de Garafía, acepta el presente reglamento y todo lo que no quede reflejado en el presente, será regulado por el Comité Organizador.

El participante eximirá a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de lesión y/o accidente.

10- Recomendaciones:

Se recomienda a los participantes el uso de zapatillas deportivas, mallas/pantalón largo y camisetas de manga larga o protección en rodillas y codos.

11- Derechos de imágenes y reproducciones.

El participante acepta que las imágenes y reproducciones que se generen de este evento deportivo, podrán ser utilizadas por la organización, para la proyección del evento, y nunca para el perjuicio de las personas ni de los derechos fundamentales de las mismas.

12- Modificaciones.

El presente reglamento puede ser corregido, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.

13- Seguridad.

Puntos a tener en cuenta:

-La organización garantizará la seguridad de los participantes.

-Se dispondrá, de operarios de la policía local, protección civil, ambulancias y prevención sanitaria.

-Disponer de las medidas y personal necesarios para el desarrollo de la prueba de forma controlada.

-Se contemplará la presencia de vehículos oficiales tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados.

-Se dispondrá de personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

-En los controles de paso habrá personal o voluntarios/as que velará por la seguridad de los corredores.

-El personal de control o voluntariado estará facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.

-No atender las indicaciones de comisarios y colaboradores, no socorrer a un participante que demande auxilio o bien demandar ayuda sin necesitarla serán motivos de descalificación.

14- Acuerdo de responsabilidad del participante.

Al realizar la inscripción en la III Lo Natural Extremo, asumo mi responsabilidad en:

– NO padecer afecciones físicas adquiridas o congénitas y /o lesiones que pudieran ocasionar trastornos en mi salud o condiciones de vida, como consecuencia de mi participación.

– He realizado los controles médicos pertinentes y me encuentro apto/a y adecuado/a entrenado/a para la realización de las actividades que se desarrollarán.

– Me comprometo a colaborar y cumplir las instrucciones recibidas tanto por los directores, Organizadores, como los voluntarios, así como policía local, protección civil, voluntarios..etc.

– Declaro que realizaré las actividades de la III Lo Natural Extremo, bajo mi responsabilidad, asumiendo de forma exclusiva la responsabilidad de mis actividades, bienes y salud física e psíquica, y renunciando hacer cualquier tipo de reclamación al organizador, sponsors y instituciones tanto públicas como privadas participantes en la organización de la III Lo Natural Extremo, respecto de cualquier daño, incluido sin limitación de los daños físicos, morales, materiales, robo, hurtos, extravíos o de cualquier índole, que pudiera sufrir o se me ocasionara en mi persona o en mis bienes antes, durante o después de la actividad relacionada con la III Lo Natural Extremo, aunque los daños pudieran surgir por negligencia o culpa por parte de los nombrados.